

# Recursos físicos y digitales disponibles para la enseñanza del español para fines específicos en el ámbito turístico, médico y jurídico

Physical and digital resources available to teach Spanish for specific purposes in the tourism, medical and legal fields

## Resumen

El presente trabajo pretende analizar la situación de los recursos físicos y digitales enfocados a la enseñanza del Español para Fines Específicos (EFE) y, más específicamente, del discurso turístico, médico y jurídico. Tras la confección de una base de datos compuesta por 543 recursos, en la que encontramos recursos en formato físico como manuales de lengua, diccionarios o cuadernos de actividades y recursos propios de la Enseñanza de Lenguas Asistida por Ordenador (ELAO) como los blogs, la gamificación o los MOOC, se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo para comparar la disponibilidad total de recursos para la enseñanza de Español para Fines Específicos en los campos del turismo, la medicina y el derecho. Este análisis pone de manifiesto múltiples fenómenos, de los que destacamos que no todos los ámbitos dentro del EFE cuentan con los mismos tipos de recursos; que la disponibilidad y cantidad de estos varía en función del ámbito y de la tipología textual; que la novedad en los recursos físicos ha descendido durante los últimos años; y que se observa que, de forma generalizada, el campo de la medicina, de entre los tres ámbitos estudiados, cuenta con el mayor número de recursos en los distintos tipos de recursos analizados. Por lo tanto, concluimos que es necesario que los recursos físicos se actualicen, pues hallamos cada vez menos en la actualidad y que, en líneas generales, se requiere una mayor cantidad de materiales para la ELAO, especialmente en el ámbito del derecho, pues no encontramos un gran número de recursos digitales en aplicaciones, blogs y MOOC. También cabe destacar que, si bien algunos ámbitos carecen de ciertos tipos de recursos para la ELAO, como ocurre con los MOOC en el caso del ámbito del turismo, se produce una cierta compensación entre los físicos y los digitales en cada ámbito. Asimismo, consideramos necesario destacar la preferencia por la adaptación de los recursos de ELE a EFE, frente a la creación de nuevos estrictamente destinados al mundo profesional. Por último, relacionamos brevemente la variación diatópica y la ELAO, ya que la falta de consideración hacia la misma puede suponer un obstáculo para la enseñanza-aprendizaje del EFE. Debido al vacío existente de investigaciones en este campo, abogamos por más estudios sobre el EFE en otros ámbitos como el español de los negocios.

## Autoría

**SERGIO MARTÍNEZ DEL CASTILLO**  
Universidad de Córdoba, España  
172macas@uco.es  
<https://orcid.org/0000-0001-9019-6315>

**YORDAN TODOROV APOSTOLOV**  
Universidad de Córdoba, España  
192apapy@uco.es  
<https://orcid.org/0000-0002-8712-3016>

### Para citar este artículo:

Martínez del Castillo, S. y Apostolov, Y. T. (2023). Recursos físicos y digitales disponibles para la enseñanza del español para fines específicos en el ámbito turístico, médico y jurídico, *ELUA*, 40, 271-291.  
<https://doi.org/10.14198/ELUA.23990>

Recibido: 27/11/2022  
Aceptado: 21/01/2023

© 2023 Sergio Martínez del Castillo  
Yordan Todorov Apostolov



Licencia: Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).  
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

**Palabras clave:**

Español para Fines Específicos; Enseñanza de Lenguas Asistida por Ordenador; discurso turístico; discurso médico; discurso jurídico

**Abstract**

This paper aims to analyse the current state of Spanish for Specific Purposes (SSP) physical and digital resources specifically aimed at tourism, medical and legal discourse. A database of 543 resources has been built, including those in physical format such as language textbooks, dictionaries or workbooks and Computer Assisted Language Learning (CALL) resources such as blogs, gamification or MOOCs. Subsequently, a quantitative analysis has been carried out in order to compare the availability of Spanish for Specific Purposes teaching resources, between the fields of tourism, medicine and law. This analysis reveals multiple phenomena. For instance, we observe that not all fields within SSP have the same types of resources and its availability and quantity varies according to the field they belong to and their type. Furthermore, it is noticeable that the novelty of physical resources has decreased over years, and that the field of medicine, among the three fields studied, has the largest number of resources in the majority of the types of resources analysed. Our findings indicate that physical resources ought to be updated, as we find fewer and fewer resources nowadays, and that, in general terms, more CALL resources are needed, especially in the field of law, as we hardly find any digital resources in applications, blogs and MOOCs. It should also be noted that, although some fields lack certain types of CALL resources, as in the case of the field of tourism, where we found no MOOC resources, there is a certain compensation between physical and digital resources in each field. Moreover, it is worth noticing that there is a preference for the adaptation of Spanish as a Foreign Language resources to SSP, as opposed to designing resources directly intended for the professional world. Finally, we point out the relation between diatopic variation and CALL resources, since not taking it into consideration may hamper SSP teaching and learning processes. Due to the lack of papers covering this topic, we suggest that more studies should be carried out covering more fields such as Spanish for business.

**Keywords:**

Spanish for Specific Purposes; Computer-Assisted Language Learning; tourism discourse; medical discourse; legal discourse

**1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

En las últimas décadas, junto con la demanda del español como lengua extranjera (ELE), el interés por el español para fines específicos (EFE) no deja de crecer. Cada vez más personas aspiran a adquirir el discurso especializado de un campo determinado, puesto que aporta una gran ventaja en el mundo laboral. No obstante, mientras que en el caso del ELE abundan los estudios tanto sobre los materiales físicos como sobre los recursos de enseñanza de lenguas asistida por ordenador (ELAO), el EFE carece de una base sólida de investigaciones (Serafini y Torres, 2015, p. 448). Con el presente trabajo pretendemos solventar este problema, ofreciendo un análisis de los recursos de la ELAO disponibles en tres de los campos del EFE de mayor relevancia: el turismo, la medicina y el derecho.

**2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS**

Estimamos que habrá una cantidad considerable de recursos que, a pesar de tener un objetivo más específico que enseñar la mera lengua general, ofrecerán un nivel de léxico más básico y no serán compatibles con los objetivos que se persiguen en el EFE. Por otro lado, creemos que el campo del turismo y de la medicina, siendo más populares, dispondrán de más recursos que el derecho y consideramos que los materiales en papel serán menos accesibles y más desactualizados que los recursos de la ELAO. Nuestros objetivos con el presente estudio son:

- Comprobar si los recursos de la ELAO disponibles en la red son realmente

útiles para el aprendizaje del EFE (o se enfocarán al ELE);

- Comparar la cantidad y disponibilidad absoluta de los recursos entre los tres campos: turismo, medicina y derecho;
- Analizar algunas ventajas que los recursos de la ELAO poseen frente a los recursos tradicionales;
- Identificar y comparar los rasgos únicos de los cinco tipos de recursos de la ELAO.

### **3. EL ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

#### **3.1. El español para fines específicos**

La enseñanza del español para fines específicos (EFE) está íntimamente ligada al concepto de los discursos de especialidad. Estos discursos consisten en variedades lingüísticas subsidiarias de la lengua común que comparten los rasgos de carácter estructural, como la morfología y la sintaxis. No obstante, también difieren de ella, puesto que poseen tanto terminología propia como rasgos lingüísticos sintácticos y estilísticos, pragmáticos y funcionales específicos (Cabré, 1993, p. 129). Los cursos y programas del EFE están enfocados a los estudiantes preferiblemente con una base general de la lengua, ya que esta es imprescindible para poder desarrollar destrezas comunicativas en ámbitos profesionales específicos (Sánchez-López, 2018, p. 522).

En las últimas décadas, en los departamentos de idiomas de las universidades se observa un aumento de la demanda de estudiantes para una enseñanza especializada en contextos profesionales, como el turismo y la sanidad. Para satisfacer esta demanda, los cursos de lengua para fines específicos se han ido incorporando a los planes de estudio existentes, tanto en el caso del inglés para fines específicos (IFE), como de otras lenguas extranjeras como el español (Serafini y Torres, 2015, p. 448).

Mientras que el campo del IFE tiene una larga tradición en la identificación de las necesidades comunicativas de los alumnos, la subdisciplina del español con fines específicos (EFE) sigue

orientada de una manera predominante a la práctica y carece de una base de investigación sólida que esté fundamentada en la teoría (Serafini y Torres, 2015, p. 448). Además, presenta verdaderos desafíos, puesto que el profesorado de lenguas suele no ser experto en los ámbitos especializados y, por lo tanto, es probable que no conozca qué tareas del mundo real necesitan realizar sus estudiantes. Debido al creciente interés por el EFE, se ha incorporado como asignatura de posgrado en la Universidad de Sevilla, la Universidad Menéndez Pelayo, la Universidad de Granada y la Universidad de Córdoba. Por otro lado, en el Instituto Cervantes e instituciones como la Fundación Comillas o la Fundación de la Universidad de La Rioja se imparten cursos de formación en EFE para profesores.

#### **3.2. Campos más demandados en el español para fines específicos**

Dentro de los contextos especializados del EFE más buscados cabe resaltar la sanidad, el turismo, la economía y los negocios, la administración y el derecho (Méndez Santos y Gil del Moral, 2019, p. 16). Gracias al fuerte sector turístico en países como España o México, dominar el español para el turismo aporta grandes ventajas en el mercado laboral. Este campo plantea desafíos considerables tanto por la multitud de textos propios de la especialidad como por el gran abanico de contextos orales y escritos que requieren de una formación clara y concreta que logre unos objetivos específicos (Méndez Santos y Gil del Moral, 2019, p. 19). Se deben tratar temas como los transportes, las agencias, la restauración, los alojamientos, así como se han de desarrollar proyectos específicos para simular situaciones reales. Por otro lado, son fundamentales los aspectos pragmáticos y socioculturales para que los estudiantes puedan desenvolverse en situaciones en las que los interlocutores pertenezcan a distintas culturas.

Otro campo con una demanda considerable es la medicina, sobre todo en los Estados Unidos, donde reside una comunidad de más de 40 millones de hispanohablantes. Se suelen producir malentendidos entre médicos



y pacientes, puesto que los profesionales de la salud suelen emplear una terminología que puede entorpecer la comunicación con las personas ajenas al entorno profesional. Este hecho se agrava por la presencia de dos lenguas en la comunicación. Los estudiantes del EFE enfocado a la medicina deben centrarse no solo en adquirir el léxico y fraseología característicos del ámbito, sino también en cómo comunicarse con el personal sanitario y los pacientes de la mejor forma posible.

Por último, el discurso jurídico, estrechamente vinculado a las instituciones, plantea problemas interculturales, debido a las diferentes realidades jurídicas de cada país. Por ejemplo, términos como *amendment*, *notary*, *bill* o *faculty* corresponden a conceptualizaciones distintas en los Estados Unidos y en España, por lo que es necesario conocer bien las dos culturas y terminologías jurídicas y evitar las traducciones literales.

### 3.3. Los materiales en el español para fines específicos

Para asegurar una adquisición óptima de la lengua de especialidad, se deben emplear materiales auténticos para acercar al alumno a una situación profesional real y así desarrollar tanto la competencia lingüística como la destreza profesional del alumno. Los profesores de EFE han de ofrecer a sus alumnos las herramientas necesarias para cumplir con sus objetivos y dar respuesta a las necesidades comunicativas específicas del ámbito. Aparte de las habilidades meramente lingüísticas, cobran especial importancia la negociación, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y el conocimiento sociopragmático.

A causa del número limitado de manuales de texto y otros materiales didácticos publicados para el EFE, en cualquiera de las áreas de estudio, el profesor se suele ver obligado no solo a buscar materiales complementarios, sino a diseñar y crear materiales pedagógicos (Sánchez-López, 2018, p. 525).

Dentro de los materiales de enseñanza, cobran cada vez más importancia los recursos tecnológicos, que brindan a los estudiantes más oportunidades para trabajar individualmente

y desenvolverse en contextos reales. Así, la enseñanza de lenguas adquiere un enfoque más comunicativo y predominan las actividades que se centran en las interacciones y la transmisión de mensajes.

### 3.4. La enseñanza de lenguas asistida por ordenador (ELAO): contribución y mejora de la enseñanza de lenguas

Actualmente, el profesorado no solo actúa como transmisor de conocimientos, sino que guía a los estudiantes para que sean más autónomos, desarrollen estrategias para aprender por sí mismos, comuniquen mejor sus ideas, tengan iniciativa y hagan un uso responsable de las herramientas tecnológicas (Escobar e Ibáñez, 2018, p. 40). La didáctica de lenguas sigue un enfoque más interactivo y lúdico y fomenta el uso de nuevas metodologías.

Estas nuevas metodologías, también denominadas *metodologías activas de aprendizaje*, comprenden el aprendizaje basado en proyectos (*project-based learning*, en inglés) y el aprendizaje basado en tareas (*task-based learning*, en inglés), conocidos por presentar numerosas ventajas, como se ha demostrado en varios estudios novedosos (Escobar e Ibáñez, 2018, p. 40), las herramientas TIC y la enseñanza de lenguas asistida por ordenador (ELAO). Esta última cuenta con una gran variedad de recursos, que relacionaremos a continuación, basándonos en la clasificación de Gabarrón Pérez *et al.* (2020):

#### 3.4.1. APPS MÓVILES

En la sociedad del siglo XXI, el aprendizaje de lenguas ha perdido su faceta estrictamente formal y ha comenzado a adaptarse a los alumnos. En este contexto, los teléfonos inteligentes, las tabletas y demás dispositivos similares adquieren vital importancia, puesto que permiten la conciliación con la vida laboral y familiar, ofreciendo un aprendizaje más flexible. La aparición de la Enseñanza de Lenguas Asistida por Móvil (ELAM) ha posibilitado disponer de aplicaciones informáticas como diccionarios, traductores, cursos de idiomas tanto básicos como

especializados en la palma de la mano, haciendo que el aprendizaje de lenguas extranjeras sea viable sin las limitaciones de la enseñanza presencial. En la última década, se han llevado a cabo diversas investigaciones sobre el uso de *tablets* y *smartphones* (Rodríguez y Delgado, 2018), la proliferación de artefactos digitales (Trujillo, 2014) y el paso de los ordenadores a los dispositivos móviles (Trujillo, 2016).

### 3.4.2. BLOGS

Numerosos estudios, como el de Arslan y Sahin-Kizil (2010), defienden que los blogs contribuyen al desarrollo de la destreza de la expresión escrita en una lengua extranjera. Los blogs incentivan la interacción no solo entre los compañeros de clase y el profesor, sino también entre el alumno y cualquier persona de la red que acceda a ellos para leer los artículos y escribir comentarios. El blog es una excelente herramienta para conferir autenticidad a la tarea, así como para proporcionar una audiencia para los distintos mensajes que se publiquen en este (Araujo Portugal, 2014, p. 6), lo cual aporta especial interés para los alumnos.

### 3.4.3. GAMIFICACIÓN Y APRENDIZAJE BASADO EN JUEGOS

La gamificación consiste en la aplicación de mecanismos lúdicos a distintas tareas para motivar al alumno y facilitar el aprendizaje (Gabarrón Pérez *et al.*, 2020, p. 246). En la última década, se han realizado estudios sobre su aportación a la enseñanza, como los de Li (2021) y Franciosi (2017). Dada la necesidad que tiene el ser humano de superarse, la gamificación hace las tareas especialmente atractivas. Por otro lado, también fomenta la resolución de problemas y el aprendizaje autónomo. Incorporar estos elementos lúdicos en las clases ayuda a los docentes en el desarrollo de la interacción, la cooperación y la implicación proactiva de los estudiantes. En definitiva, contribuyen a la motivación de los alumnos en las aulas, tanto presenciales como virtuales, para mejorar su competencia comunicativa (Pujolà y Herrera Jiménez, 2018, p. 585).

Por otro lado, el aprendizaje basado en juegos permite la utilización de juegos preexistentes, creados con un fin simplemente lúdico ajeno al aula, pero que son fácilmente adaptables para conseguir determinados objetivos de aprendizaje (Pujolà y Herrera Jiménez, 2018, p. 585).

### 3.4.4. MOOC

Los Cursos Masivos en Línea son la traducción del acrónimo inglés *Massive Open Online Courses* (MOOC). El contenido de los cursos en abierto puede ser similar al de cualquier curso presencial, con la diferencia de que las actividades suelen reestructurarse para que atiendan a las necesidades de un grupo más amplio y diverso de estudiantes. Dichas actividades son asíncronas y preferentemente flexibles (Gabarrón Pérez *et al.*, 2020, p. 245). De esta forma, los alumnos pueden trabajar según su ritmo de aprendizaje específico. Algunas de las plataformas que ofrecen cursos de lenguas son Skillshare, EDx o Udemy. Los MOOC ofrecen nuevas posibilidades de enseñanza: por un lado, es posible asistir a la clase de cualquier profesor del mundo y, por otro, el alumno debe autogestionar su aprendizaje y trabajar de una forma más independiente. Asimismo, estos cursos contribuyen a la democratización del acceso a la educación.

### 3.4.5. REDES SOCIALES

Al igual que los blogs, las redes sociales son habituales en la vida cotidiana de los alumnos, especialmente en el caso de los más jóvenes. Entre las redes sociales que se podrían emplear en el contexto de enseñanza-aprendizaje de lenguas habría que incluir las más populares a nivel mundial como Facebook y Twitter, puesto que existe un gran número de personas familiarizadas con ellas. Facebook es una herramienta que los alumnos utilizan diariamente y no requiere tiempo adicional de preparación para poder emplearla en el aula. Su particularidad comunicativa es que se aproxima a la espontaneidad e informalidad de la comunicación oral. Esta red incluye



distintas herramientas de publicación, es fácil de usar y permite la creación de grupos. Facebook incentiva el buen ambiente entre los integrantes del grupo, algo fundamental para que los alumnos participen en todas las actividades propuestas y les saquen el mayor beneficio posible (Araujo Portugal, 2014, p. 17).

Twitter, una red social de *microblogging*, también puede resultar de gran ayuda para el desarrollo de la expresión escrita de los alumnos, puesto que les obliga a ser más concisos y concretos, por la limitación de un máximo de 280 caracteres por mensaje. Según Fornara (2010, p. 1055), los alumnos consideran Twitter un espacio dinámico para comunicarse e interactuar en la lengua que están aprendiendo.

En un estudio sobre la utilidad de la red social Instagram para el aprendizaje de idiomas, de Bernal Lozada (2022), los estudiantes expresaron que las interacciones en la red contribuyeron a practicar lo visto en clase en un contexto más natural y cotidiano. Además, Instagram les brindó la oportunidad de hablar con sus compañeros en un contexto conversacional espontáneo, lo que, según ellos, los retó a usar la lengua de una manera diferente a como la usan dentro del aula.

### 3.4.6. LOS RECURSOS ELAO EN EFE

Hoy en día, el desarrollo de dichas tecnologías y su uso cada vez más extendido en el campo del EFE aporta múltiples ventajas en comparación con los recursos en papel. La incorporación de un ordenador u otro dispositivo informático en la enseñanza permite a los estudiantes realizar consultas, así como practicar y mejorar sus destrezas y estrategias tantas veces como estimen oportuno. Además, las herramientas para la ELAO presentan oportunidades de acceso a la lengua meta y su cultura en distintas situaciones mediante la lengua oral. Las nuevas tecnologías facilitan las simulaciones, que consisten en la vertebración de actividades de comunicación real en una serie de tareas secuenciales que imitan encargos de la futura vida profesional real de los alumnos (Wang, 2015, p. 25).

## 4. METODOLOGÍA Y MATERIALES

### 4.1. Descripción de los materiales y criterios de clasificación

El presente trabajo es un estudio de carácter empírico que analiza un conjunto de recursos didácticos en EFE. Los datos de los diversos recursos han sido recogidos en una base de datos, que contiene materiales tanto físicos como digitales disponibles en tres ámbitos temáticos diferentes: el derecho, la medicina y el turismo.

Para garantizar la recogida del mayor número de recursos posibles, se ha llevado a cabo, en el caso de los recursos físicos o recursos en papel, una búsqueda intensiva en las distintas colecciones y publicaciones de las páginas web de las principales editoriales, tanto aquellas dedicadas al ELE y EFE, como aquellas que contienen recursos destinados a las lenguas en general, en distintos países europeos: España (como *Acento Español*, *Edelsa* o *Anaya ELE*), Reino Unido (como *Cengage*, *Pearson* o *Collins*), Francia (como *Assimil* o *Éditions Maison des Langues*), Alemania (como *PONS*, *Klett Langenscheidt* o *Hueber*) e Italia (como *Zanichelli*); así como de las editoriales más populares en los Estados Unidos (como *Barron's Educational Series*, *Berlitz* o *Houghton Mifflin Harcourt*) y de algunas relevantes en el ámbito del ELE en Brasil (como *Editora Ática-Scipione*, *Santillana Brasil* o *FTD Educação*). Por otro lado, en el caso de los recursos digitales, se ha acudido a las principales plataformas para la búsqueda de los distintos recursos en cuestión. Por ejemplo, en el caso de las aplicaciones móviles se analizaron principalmente la Play Store de Google y la AppStore de Apple; mientras que en el caso de las redes sociales se registraron las más utilizadas en la actualidad, incluyendo TikTok, una red social de reciente aparición.

Tras esto, se ha comprobado su calidad e idoneidad para el aprendizaje de EFE. Para el análisis se ha seguido la clasificación del artículo de Gabarrón Pérez *et al.* (2020). Los recursos digitales se han descrito en una tabla Excel según los criterios siguientes:

- Aplicaciones móviles: ámbito (turismo, medicina o derecho), nombre de la

aplicación, nombre del recurso específico dentro de la aplicación, contenidos, coste, observaciones sobre la calidad del recurso.

- Blogs: ámbito, nombre del blog, tipo de actividades incluidas, idoneidad para el estudio del EFE, enlace al recurso, coste, observaciones sobre el nivel del idioma del recurso.
- Gamificación: ámbito, nombre del juego, plataforma (PC, Web Quiz, Multiplataforma, Diapositivas, Juego Web), enlace, observaciones sobre la compatibilidad del recurso, lengua original, tipo de recurso (si se trata de gamificación o aprendizaje basado en juegos), coste, observaciones sobre la calidad e idoneidad del recurso.
- MOOC: ámbito, nombre del recurso, breve descripción del recurso, enlace al recurso, observaciones, coste.
- Redes sociales: ámbito, red social, nombre de la cuenta/grupo, enlace al recurso general, enlace al recurso específico, observaciones.

Los recursos físicos se han clasificado y descrito en otra tabla Excel, atendiendo a los siguientes criterios: nombre del recurso, año de edición, editorial, tipo de recurso (manual de lengua, diccionario, guía, monografía científica, etc.), campo temático, orientación (público general o especialistas), enlace al recurso, enlace de compra, lengua del recurso, observaciones, precio, referencia bibliográfica y observaciones sobre la calidad del recurso.

## 4.2. Datos cuantitativos

En la tabla 1 se puede observar el número de recursos de cada tipo por ámbito y el porcentaje que suponen del total de los recursos hallados. En el caso de los recursos digitales se encuentra, además, un desglose de los datos que permite observar qué tipo de recurso es más frecuente en cada ámbito estudiado. El dato más llamativo es, probablemente, la inexistencia de recursos en los campos de la gamificación y las redes sociales dentro del ámbito del turismo. Esta cuestión se trabajará en profundidad durante el análisis. Junto a este dato, queda patente la uniforme distribución de los recursos digitales en el ámbito de la medicina y la preponderancia de la gamificación en el ámbito del derecho.

Cabe destacar también el gran equilibrio entre el número de recursos físicos (49,7 %) y el número de recursos digitales (50,3 %), a pesar de que esta equidad no se contemplaba como requisito durante la creación de la base de datos, ya que el objetivo de esta era recopilar el mayor número de recursos posibles, independientemente de su formato.

## 4.3. Criterios de análisis

El objetivo del estudio es comparar la situación de los recursos en papel y los recursos ELAO: aplicaciones móviles, blogs, gamificación, MOOC y redes sociales en los tres campos, analizando diversos aspectos:

	Turismo		Medicina		Derecho		TOTAL RECURSOS POR TIPO	
Físicos	64	11,8 %	137	25,2 %	69	12,7 %	270	49,7 %
Digitales	106	19,5 %	103	19 %	64	11,8 %	273	50,3 %
Apps	68	12,5 %	32	5,9 %	3	0,6 %	103	19 %
Blogs	30	5,5 %	15	2,8 %	2	0,4 %	47	8,7 %
Gamificación	-	-	17	3,1 %	51	9,4 %	68	12,5 %
MOOC	8	1,5%	16	3 %	4	0,7 %	28	5,2 %
Redes sociales	-	-	23	4,2 %	4	0,7 %	27	5,0 %
TOTAL RECURSOS POR CAMPO	170	31,3 %	240	44,2 %	133	24,5 %	543	100 %

Tabla 1. Número de recursos por campo y tipo junto con el porcentaje que representa sobre el total



- En el caso de los recursos físicos, nos detendremos en la cantidad de recursos según la tipología textual, los contenidos de algunos manuales y compararemos en detalle la novedad de los recursos entre ámbitos.
- En lo relativo a las aplicaciones, analizaremos el número de recursos que ofrece cada aplicación por campo, los contenidos de algunas aplicaciones gratuitas y la falta de consideración por las variedades diatópicas en una parte de ellas.
- En cuanto a los blogs, estudiaremos el número de recursos que ofrece cada blog por campo, la idoneidad de los recursos que ofrecen para la enseñanza del EFE y analizaremos los contenidos de los materiales que ofrecen los blogs más populares: TodoELE y MarcoELE. En el análisis explicaremos con más detalle cómo se presentan los ejercicios en estos blogs. Sin embargo, nos parece importante adelantar que en estos encontramos un apartado de destinatarios, un criterio especialmente destacable, pues es el que hemos tomado como referencia a la hora de señalar la idoneidad del ejercicio para EFE en la base de datos. Este criterio nos indica si, como comentaremos más adelante, nos encontramos ante un ejercicio de EFE dentro de una unidad de ELE o si, por el contrario, el ejercicio está orientado a alumnos de cursos de EFE y, por lo tanto, cuenta con una mayor intensidad y un mayor enfoque en su respectivo ámbito de trabajo.
- En el caso de la gamificación, nos centraremos en la cantidad de recursos de gamificación por plataforma y los contenidos de algunos juegos.
- Por otro lado, en los MOOC, analizaremos la cantidad de MOOC que ofrece cada plataforma por campo, así como aspectos comunes y divergentes de los cursos entre los campos temáticos.
- Por último, en el caso de las redes sociales, indagaremos en el número de recursos por red social y campo, así como en los contenidos de algunas redes.

De acuerdo con estos criterios, se estudiará cada tipo de recurso, empezando por los recursos en papel y, posteriormente, los recursos para la ELAO: aplicaciones móviles, blogs, gamificación, MOOC y redes. En primer lugar, analizaremos la cantidad de recursos por campo y, mediante desgloses, identificaremos la disponibilidad absoluta de los mismos por cada tipo de recurso. Después, estudiaremos algunos recursos de cada tipo con el fin de presentar un primer esbozo acerca del nivel de dificultad que ofrecen y de los contenidos que presentan, indicando algunas ventajas y desventajas entre ellos. Sin embargo, debemos recordar que no es nuestro objetivo analizar la calidad de los recursos ni sus posibles carencias.

## 5. ANÁLISIS

### 5.1. Rol y distribución de los recursos físicos

Si atendemos a la tabla 2, podremos observar que se registraron 270 recursos físicos (49,7 % del total). Dentro de estos, predomina el campo de la medicina con 137 recursos (50,7 % de los recursos en papel), seguido por el derecho con 69 (25,6 %) y, por último, por el turismo, con 64 (23,7 %). Se identificaron, en total, 7 tipologías diferentes, siendo las predominantes el diccionario y el manual de lengua como, por ejemplo, el manual *Turismo y más* (2016) de la editorial *Zanichelli*, que cuenta con un libro electrónico y con contenidos multimedia: vídeo, audio y ejercicios interactivos. Estos vídeos están extraídos de cadenas de televisión españolas y van acompañados de una serie de ejercicios de comprensión.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que, pese a la abundancia de los recursos físicos, existen múltiples ediciones desactualizadas o descatalogadas. Por ejemplo, *¡Salud!: Introductory Spanish for Health Professionals* (2011) se encuentra descatalogado en la página de la editorial y *Pocket Hotels, Tourism and Catering Management Spanish Dictionary* (2003) se halla desactualizado, puesto que solo encontramos disponible su edición de 2001.

Tipología y campo	Número de recursos	Porcentaje sobre el total
<b>Diccionario</b>	<b>109</b>	<b>40,4 %</b>
Turismo	24	8,9 %
Medicina	48	17,8 %
Derecho	37	13,7 %
<b>Manual de lengua</b>	<b>108</b>	<b>40,0 %</b>
Turismo	27	10,0 %
Medicina	66	24,4 %
Derecho	15	5,6 %
<b>Guía</b>	<b>19</b>	<b>7,0 %</b>
Turismo	3	1,1 %
Medicina	14	5,2 %
Derecho	2	0,7 %
<b>Monografía científica</b>	<b>17</b>	<b>6,3 %</b>
Turismo	1	0,4 %
Medicina	2	0,7 %
Derecho	14	5,2 %
<b>Cuaderno de actividades</b>	<b>14</b>	<b>5,2 %</b>
Turismo	9	3,3 %
Medicina	4	1,5 %
Derecho	1	0,4 %
<b>Manual de medicina</b>	<b>2</b>	<b>0,7 %</b>
Medicina	2	0,7 %
<b>Lectura</b>	<b>1</b>	<b>0,4 %</b>
Medicina	1	0,4 %
<b>TOTAL</b>	<b>270</b>	<b>100 %</b>

Tabla 2. Desglose de los recursos físicos por tipología textual y campo

### 5.1.1. NOVEDAD DE LOS RECURSOS FÍSICOS

En cuanto a la novedad de los recursos, cabe resaltar que el año de publicación promedio en turismo y medicina es 2011, mientras que los recursos del ámbito del derecho se sitúan alrededor del año 2012. Podríamos decir que, por lo tanto, el ámbito del derecho es el que, en líneas generales, presenta los recursos más actualizados. Sin embargo, como podremos observar más adelante, esto se debe, en realidad, a que este ámbito comienza a ser relevante más tarde que los ámbitos del turismo y la medicina, pues mientras estos ya contaban con 5 y 7 recursos en los dos primeros trienios respectivamente, el derecho solo contabiliza 2 recursos.

El gráfico 1 permite observar la evolución del número de recursos hallados de los distintos trienios que se comprenden entre los años 1991 y 2021. En él se pone de manifiesto el aumento continuo de recursos durante las dos primeras décadas, mientras que en la última alcanzamos los valores máximos en el año 2019 y, posteriormente, observamos un descenso general en todos los ámbitos. Es notable la diferencia en el número de recursos destinados al ámbito de la medicina, frente a los recursos destinados a los ámbitos del derecho y el turismo, que se mantienen parejos. Creemos que el descenso de los recursos físicos durante estos dos últimos años se podría deber a la aparición y el uso de las herramientas TIC en las aulas y a que

el interés por los recursos para la ELAO ha aumentado con el tiempo.

A continuación, se desglosa la información contenida en el gráfico 1 a través de la tabla 3. La tabla permite observar que, a pesar de que en medicina encontramos 16 recursos en los dos últimos años, estos suponen poco más de la mitad de los recursos creados en el trienio anterior. Los ámbitos del derecho y del turismo han sufrido un descenso mucho más severo, pues encontramos una disminución en la creación de recursos del 76,5 % y del 61,5 %, respectivamente. En general, se

observa un menor interés por la creación de recursos físicos.

De los datos presentados concluimos que, en el caso de los recursos físicos, el ámbito de la medicina es el que presenta una mayor novedad de forma consistente, mientras que los ámbitos del derecho y del turismo se mantienen similares entre sí. Sin embargo, cabe destacar la total falta de recursos en el ámbito del derecho durante el 2021, siendo el único ámbito que no presenta ningún recurso actualizado para el último año estudiado.

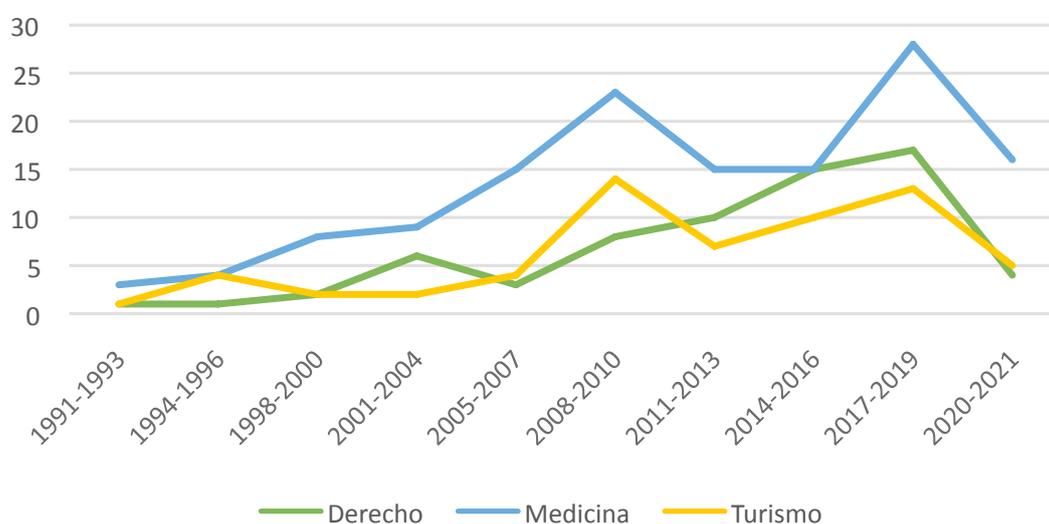


Gráfico 1. Evolución del número de recursos desde 1991 a 2021 por ámbito

Años comprendidos	Derecho	Medicina	Turismo
1991-1993	1	3	1
1994-1996	1	4	4
1998-2000	2	8	2
2001-2004	6	9	2
2005-2007	3	15	4
2008-2010	8	23	14
2011-2013	10	15	7
2014-2016	15	15	10
2017-2019	17	28	13
2020-2021	4	16	5
<b>Total general</b>	<b>67</b>	<b>136</b>	<b>62</b>

Tabla 3. Desglose del número de recursos de cada ámbito por trienios

Aplicación	Turismo	Medicina	Derecho	Total
Bluebird Languages	30	9	1	40
Babbel	8	1	-	9
Mondly	6	2	-	8
Lupa		7	-	7
Drops	2	2	-	4
HelloTalk	3	1	-	4
Mosalingua (Spanish)	3	1	-	4
Rosetta Stone	3	1	-	4
Brainscape	2	1	-	3
Cudu	2	1	-	3
FluentU	1	2	-	3
Glossika	1	1	1	3
Lingvist	2	1	-	3
Learn Spanish for Beginners (Zeemish Labs)	1	1	-	2
Mango Languages	-	1	1	2
Busuu	1	-	-	1
Lingodeer	1	-	-	1
Rocket Languages	1	-	-	1
Speechling	1	-	-	1
<b>Total general</b>	<b>68</b>	<b>32</b>	<b>3</b>	<b>103</b>

Tabla 4. Desglose de los recursos de aplicaciones móviles por campo

## 5.2. Rol y distribución de las aplicaciones móviles

A diferencia de los recursos físicos, en el caso del primer recurso para la ELAO, las aplicaciones móviles, destaca el ámbito del turismo. De las 103 aplicaciones que se registraron, 68 pertenecen al turismo (66 %), 32 a la medicina (31,1 %) y únicamente 3 al derecho (2,9 %). Babbel y BlueBird Languages son las aplicaciones más populares.

En la tabla 4 se puede observar que la mayoría de las aplicaciones ofrecen cursos en los ámbitos de la medicina y el turismo. Sin embargo, en el campo del derecho encontramos únicamente 3 recursos: Bluebird Languages (*Vocabulario fundamental>Ley*), Glossika (*Topic>Policy*) y Mango Languages (*Legal*).

Si tomamos como referencia la aplicación Drops (ilustración 1b), podemos observar que, en el caso del turismo, cuenta con temas orientados al transporte: transporte,

vehículos, aeropuerto, ferrocarril, movilidad; y en cuanto a la salud y el bienestar, los temas son muy variados: partes del cuerpo, remedios naturales, embarazo, nutrición, cuidado dental, enfermedades, menstruación, COVID-19 y salud mental. Sin embargo, no encontramos ningún recurso relacionado con el ámbito del derecho. La aplicación ofrece distintos tipos de ejercicios: escuchar un audio y relacionarlo con una imagen, encontrar un término dentro de un crucigrama, ordenar las sílabas de un término, etc.

Otro ejemplo sería la aplicación Learn Spanish for Beginners (ilustración 1a), que es gratuita y ofrece 160 términos relacionados con la salud y ejercicios de comprensión auditiva y de escucha para afianzar el aprendizaje de estos. Tiene una interfaz sencilla, pero los contenidos que abarca son más generales que los de Drops y carece del vocabulario relacionado con la COVID-19 y la salud mental. Ambas aplicaciones ofrecen un nivel básico de la lengua y un léxico

menos específico que otros recursos, como los diccionarios médicos o los ejercicios recogidos en los blogs. Por ende, son más recomendables para principiantes.



Ilustraciones 1a y 1b. Ejercicio de léxico médico en Learn Spanish for Beginners y Drops

Pese a la gran variedad de recursos, cabe matizar que el 35 % de ellos no toma en consideración las variedades diatópicas y ofrece el mismo curso para el español peninsular y

el de Latinoamérica. Esto puede suponer un obstáculo para el aprendizaje correcto de la lengua de especialidad, debido a la variación denominativa por causa diatópica. Un ejemplo de esto sería el recurso *Legal* de la aplicación Mango Languages, el cual solo está disponible para el español de Latinoamérica.

### 5.3. Rol y distribución de los blogs

Tal y como recoge la tabla 5, en los blogs vuelve a predominar el campo del turismo. De los 47 recursos recuperados, 30 son de turismo (63,8 %), 15 de medicina (31,9 %) y solo 2 (4,3 %) de derecho.

Muchos de los blogs realmente están enfocados sobre todo al español como lengua extranjera, no al EFE. Es decir, aunque se aborda uno de los tres temas que aquí señalamos, el enfoque no está dirigido al español para fines específicos, sino que se usa un tema como marco o excusa para tratar algún componente comunicativo. Por este motivo, distinguimos en el gráfico 2 entre recursos para el EFE (28 %) y recursos que aparecen como una unidad más especializada dentro de un curso de ELE (72 %). Observamos, por tanto, una falta de blogs interesados principalmente en el EFE, quedando este relegado a simples actividades que van un paso más allá en el marco de las enseñanzas del ELE.

Blogs	Recursos en Turismo	Recursos en Medicina	Recursos en Derecho	Total
TodoELE	6	6	2	14
MarcoELE	7	3	-	10
Clases de sol	5	3	-	8
RutaELE	3	2	-	5
LaBurbujadeELE	3	-	-	3
ProfedeELE	2	-	-	2
JRamonELE	1	-	-	1
HablaCultura	1	-	-	1
ColorELE	1	-	-	1
ABCdeELE	1	-	-	1
Medical Spanish	-	1	-	1
Total general	30	15	2	47

Tabla 5. Desglose de los blogs por campos

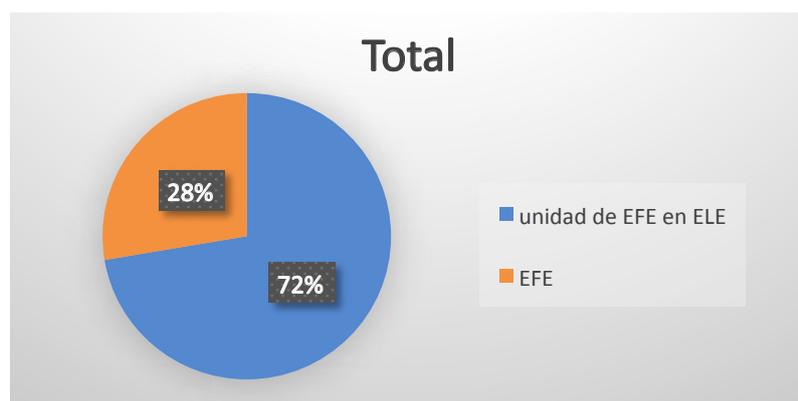


Gráfico 2. Porcentaje de los recursos unidad de EFE en ELE frente a los recursos exclusivamente EFE

A continuación, se muestran dos actividades a modo de ejemplo para observar la diferencia mencionada entre ambos tipos de recursos. En la ilustración 2a encontramos la actividad “España en la Feria de Turismo de...” y en la ilustración 2b la actividad *Un viaje diferente... ¡BINGO!*, dos ejercicios publicados en la *Revista de Didáctica* del blog MarcoELE. Mientras que en el primero encontramos preguntas sobre

la cultura general española, en el segundo encontramos como temática central el turismo, los distintos tipos de turismo y otras actividades que envuelven textos más especializados.

Los blogs predominantes, TodoELE y MarcoELE, ofrecen fichas de actividades en distintos ámbitos. En las ilustraciones 3a y 3b, se puede observar que estas fichas describen detalladamente los ejercicios y su nivel de

#### UN CONCURSO DE CULTURA ESPAÑOLA

1. Una ciudad del norte de España: \_\_\_\_\_
2. Dos pintores: \_\_\_\_\_
3. Un grupo de música pop: \_\_\_\_\_
4. Un equipo de fútbol que no sea el Madrid: \_\_\_\_\_
5. Un plato típico en Andalucía: \_\_\_\_\_
6. Dos monumentos importantes: \_\_\_\_\_
7. Un museo: \_\_\_\_\_
8. El título de una canción: \_\_\_\_\_
9. Una película: \_\_\_\_\_
10. Una región en que se habla una lengua de origen no latino: \_\_\_\_\_
11. Un objeto que representa a España: \_\_\_\_\_
12. ¿Qué es el pulpo a la gallega? : \_\_\_\_\_
13. ¿Dónde se celebran Las Fallas? : \_\_\_\_\_
14. ¿Quién es Javier Bardem? ¿Un músico o un actor? \_\_\_\_\_
15. ¿Cuántos habitantes tiene España? \_\_\_\_\_
16. ¿Qué representa a Salamanca? \_\_\_\_\_
17. ¿En qué año fue elegido como presidente J. L. Rodríguez Zapatero? : \_\_\_\_\_
18. ¿Dónde se puede hacer windsurf? : \_\_\_\_\_
19. ¿Cuál es el prefijo para llamar a Madrid: \_\_\_\_\_
20. ¿Cuáles son las islas Canarias: \_\_\_\_\_

COMPARA TUS RESPUESTAS CON LAS DE TUS COMPAÑEROS

#### CONTRATURISMO

¿Qué hay frente a las pirámides de Keops? ¿Y al otro lado de la plaza de Notre Dame? "Sólo hace falta una cámara de fotos, está tirado", dice Joël Henry. Consiste en enfocar dando la espalda a los monumentos. ¿Quién quiere otra foto bajo la Torre Eiffel? Mucho mejor sacar a los turistas sacando fotos con tienda de *souvenir* al fondo.

#### EROTURISMO

"Para este experimento hace falta esperanza", dice Joël Henry. Y una pareja. Dos enamorados viajan por separado a una misma ciudad y, sin ponerse de acuerdo, tratan de encontrarse. El autor asegura haberlo hecho seis veces con su esposa, siempre con éxito. El premio a esta aventura: revivir el flechazo.

#### K2

Nada que ver con la escalada. Se toman las coordenadas K-2 del mapa de la ciudad y se explora minuciosamente cada rincón del cuadrado.

Ilustración 2a y 2b. Unidad de EFE en ELE y recursos destinado a EFE, respectivamente

dificultad, destinatarios, contenido gramatical, cultural y las destrezas que abarcan. Además, incluyen abundante contenido visual y ofrecen diversas actividades en grupo. Algunos de los temas que se abordan son el turismo responsable, textos sobre el uso de los adjetivos en turismo, itinerarios turísticos, enocultura; y en el caso de la medicina: salud y partes del cuerpo, COVID, especialidades médicas, etc.

El campo del derecho, al igual que en el caso de las aplicaciones, es el menos representado:

únicamente cuenta con dos recursos. Estos están enfocados exclusivamente a EFE: el blog TodoELE, que contiene un enlace al *Diccionario panhispánico del español jurídico*, y el mismo blog, que ofrece actividades con léxico propio del lenguaje jurídico relacionadas con la asistencia jurídica en los juzgados (ilustración 4).

En conclusión, los recursos en los blogs ofrecen una gran variedad de ejercicios en distintos niveles del aprendizaje de la

APARTADO (según el MCER): <a href="http://www.cvc.cervantes.es/aula/didactired/didactiteca/indice.htm">http://www.cvc.cervantes.es/aula/didactired/didactiteca/indice.htm</a> Competencias de la lengua: nociones. Nociones específicas: viajes y traslados.
NIVEL C2-Maestría.
TIPO DE ACTIVIDAD Secuencia de actividades o unidad didáctica centrada en la presentación y práctica de léxico referente a los campos semánticos de los viajes y transportes.
OBJETIVOS - Presentar vocabulario específico sobre viajes y medios de transportes. - Permitir al alumno utilizar ese léxico de manera significativa a lo largo de la unidad
DESTREZA QUE PREDOMINA Interacción oral y comprensión lectora.
CONTENIDO FUNCIONAL Expresar gustos e intereses. Expresar preferencias. Describir. Narrar.
CONTENIDO LÉXICO Viajes, transporte y turismo
DESTINATARIOS Adultos
DINÁMICA Individual, parejas y grupo-clase

APARTADO (según el MCER): <a href="http://www.cvc.cervantes.es/aula/didactired/didactiteca/indice.htm">http://www.cvc.cervantes.es/aula/didactired/didactiteca/indice.htm</a> Competencias de la lengua: nociones. Nociones específicas: el cuerpo y la salud.
NIVEL C2-Maestría.
TIPO DE ACTIVIDAD Secuencia de actividades o unidad didáctica centrada en la presentación y práctica de léxico referente a los campos semánticos de la salud, la higiene y las partes del cuerpo.
OBJETIVOS - Presentar vocabulario específico sobre la salud. - Permitir al alumno utilizar ese léxico de manera significativa a lo largo de la unidad
DESTREZA QUE PREDOMINA IO, CL
CONTENIDO FUNCIONAL Dar una opinión. Describir. Argumentar
CONTENIDO LÉXICO Ocio, deportes y juegos. Tiempo libre.
DESTINATARIOS Adultos
DINÁMICA Individual, parejas y grupo-clase

Ilustración 3a y 3b. Descripción de los contenidos de varios recursos que contienen el blog MarcoELE para el ámbito de la medicina (izquierda) y turismo (derecha)

Vamos a seguir los siguientes pasos:

**A) Actividad de PRELECTURA.-** Vamos a realizar una lectura individual de los formularios seleccionados.

**B) LECTURA comprensiva del texto.-** Ahora los alumnos podrán leer por parejas, con detenimiento el texto seleccionado y buscar en la red y en diccionarios especializados, los términos y expresiones cuyo significado desconozcan, para anotarlos en los folios con los cuadros que ya les han sido entregados.

**C) SIMULACION: cómo pedir y recibir información** Ahora vamos a sortear dos tarjetas: una contiene solicitantes de J.G. y otra, profesionales que les informarán del proceso para solicitarla y dónde conseguir los documentos necesarios.

**GRUPO 1.- Solicitantes:** Ya tenemos los personajes de la mujer ( tarjeta 1) y los inmigrantes ( tarjeta 3). (Las tarjetas 2 y 4 no sirven por corresponder a personas que carecían del derecho a la justicia gratuita). Hora añadiremos tres nuevos personajes. **Los alumnos deben crear el último personaje.** Estas personas ignoran *cómo tramitar la solicitud y dónde conseguir los documentos necesarios para ello*. Cada petionario se dirige a un lugar diferente a solicitar la Justicia Gratuita.

Ilustración 4. Ejercicios sobre el sistema jurídico con diversas actividades

lengua española, que están orientados en su mayoría a alumnos de ELE. Sin embargo, parte de los ejercicios observados pueden ser aprovechados y adaptados a cursos de EFE y, además, también encontramos una gran cantidad de recursos (28 % del total) que aparecen indicados específicamente para alumnos de EFE.

Cabe destacar que todos los recursos de los blogs analizados son de libre acceso y que podemos observar un mayor abanico de posibilidades que en otros recursos para la ELAO, pues los ejercicios se dividen por niveles, mientras que las aplicaciones, por ejemplo, ofrecen cursos casi siempre orientados al aprendizaje de los contenidos fundamentales de una temática determinada.

#### 5.4. Rol y distribución de la gamificación

Al contrario de los recursos físicos y los primeros dos recursos para la ELAO, el derecho cuenta con más recursos en el ámbito de la gamificación: 51 (75 %) frente a los 17 (25 %) con los que cuenta la medicina. No se ha identificado ningún recurso lúdico en el caso del turismo. Los recursos se ofrecen en distintas plataformas.

Como se puede observar en el gráfico 3, las diapositivas son la plataforma de gamificación más extendida, lo que creemos que se debe a su fácil gestión y a que cualquier dispositivo las puede soportar. Sin embargo, estas

solo se utilizan en el ámbito del derecho. El juego *Adivina adivinador*, estructurado en diapositivas, permite trabajar de forma organizada y lúdica la terminología jurídica. Al jugador se le proporciona una definición y debe adivinar el término que se le asocia, pulsando sobre las letras que cree que incluye el término.

Por otro lado, en el caso de la medicina abundan los videojuegos de simulación en plataformas como Steam, centrados en la reanimación del paciente, en autopsias o en cirugías. Sin embargo, también encontramos opciones más clásicas en la web como las que se observan en las ilustraciones 5a y 5b, las cuales también son accesibles desde cualquier plataforma. Estas se centran en la exposición de representaciones esquemáticas del cuerpo humano, de forma que el alumno pueda memorizar la terminología y asociarla a su representación gráfica y, posteriormente, demostrar que ha afianzado dichos conocimientos a través de cuestionarios de respuesta múltiple.

Por otra parte, destaca la total falta de recursos en el ámbito del turismo. Quizás, este se presta más a otros tipos de recursos para la ELAO, como vemos en las aplicaciones y en los blogs, debido a que están más centrados en el texto, la descripción y la producción escrita, y no tanto en la relación entre la denominación y el concepto de los términos del ámbito.

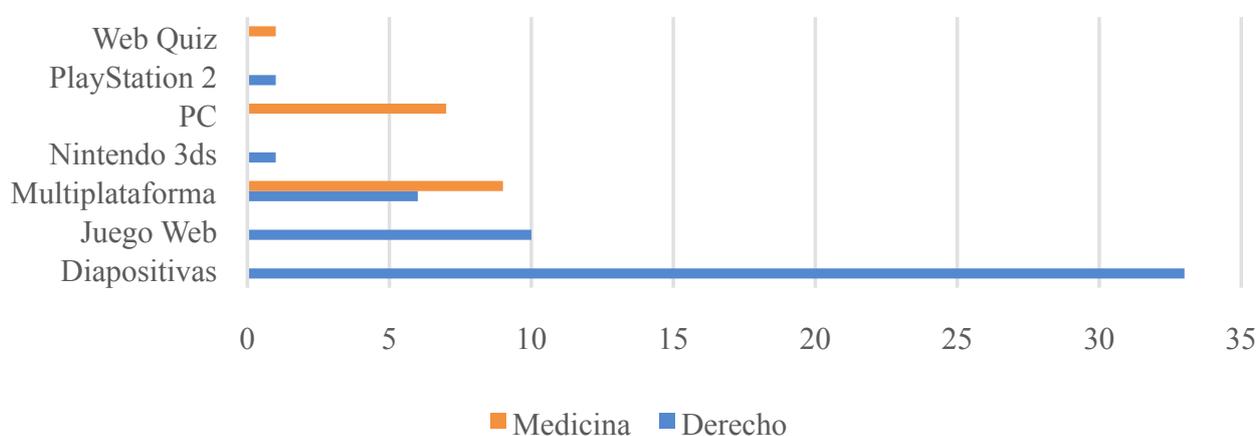
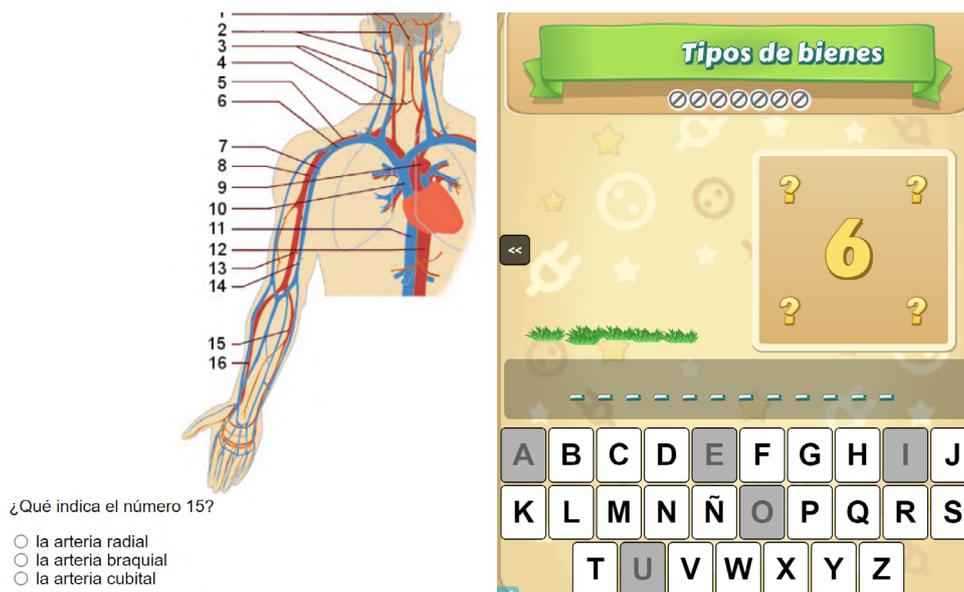


Gráfico 3. Recursos de gamificación por plataforma



Ilustraciones 5a y 5b. Juegos basados en diapositivas *Anatomía* y *Adivina adivinador*

### 5.5. Rol y distribución de los MOOC

Si atendemos a la tabla 6 destinada a los MOOC, al igual que en los recursos en papel, las aplicaciones móviles y los blogs, la medicina adquiere capital importancia. Como se puede observar en la tabla 6, la medicina posee 16 recursos (57 %), el turismo 8 (29 %) y el derecho solamente 4 (14 %).

Cabe señalar algunas diferencias y similitudes de los MOOC entre los tres campos. En primer lugar, los cursos de medicina tienen una orientación más comunicativa y no se centran solamente en los aspectos anatómicos. Su objetivo incluye la comunicación con los pacientes y doctores. Por otra parte, los MOOC jurídicos presentan de una forma resumida y simplificada las múltiples ramas del derecho.

Plataforma MOOC	Turismo	Medicina	Derecho	Total recursos por plataforma
Fundación CIESE	-	4	-	4
SkillShare	4	-	-	4
Udemy	1	3	-	4
Cursos de español Universidad Zaragoza	1	1	1	3
Speakipro	1	1	1	3
Cacha Medical Spanish Institute	-	2	-	2
Coursera	-	2	-	2
Audibleeyes digitales	-	-	1	1
EdX	-	1	-	1
Formación en un CLIC	-	1	-	1
Instituto Cervantes Brasilia	-	-	1	1
MIT OpenCourseWare	1	-	-	1
Starr King School for the Ministry	-	1	-	1
<b>Total recursos por campo</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>28</b>

Tabla 6. Desglose de los MOOC por plataforma y campo

Al igual que los de medicina, ofrecen una faceta comunicativa, puesto que proponen conversaciones relacionadas con aspectos del derecho, como el divorcio, el contrato de arrendamiento, etc. Por último, los cursos de turismo mayoritariamente se centran en el español para viajar y ofrecen fraseología útil para comunicarse durante el viaje. El único recurso en el que se imparte cómo desarrollarse en un contexto profesional relativo al ámbito del turismo es el *Curso de español con fines específicos* de la Universidad de Zaragoza.

Al centrarnos en los contenidos de algunos cursos, observamos que *Audioleyes digitales* (ilustración 6) ofrece una preparación meramente básica. Aborda la definición de derecho, la norma jurídica, las ramas y las fuentes del derecho. El curso está estructurado en audios con sus respectivos ejercicios de comprensión con huecos y dictados.

En el campo de la medicina, Coursera ofrece el MOOC gratuito *Spanish for Successful Communication in Healthcare Settings* (ilustración 7), que también ofrece ejercicios de comprensión e incorpora abundante contenido visual y vídeos sobre distintos temas relativos a los cuidados médicos y la relación con el paciente, con su correspondiente transcripción.

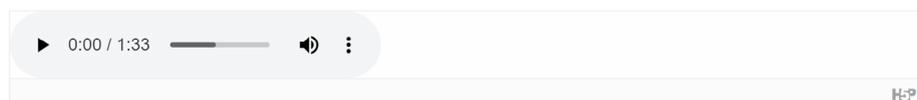
## 5.6. Rol y distribución de las redes sociales

Por último, como recoge la tabla 7, en el caso de las redes sociales, al igual que en los recursos físicos, la medicina contabiliza más opciones: 23 (85 %), frente a los 4 (15 %) dentro del ámbito del derecho. Tal y como sucede con los juegos, no hay materiales sobre el turismo. Twitter e Instagram son las redes más populares.

### Ramas del Derecho Privado

En este ejercicio podrán reforzar los términos relacionados con las ramas del Derecho Privado.

#### Audio



#### Ejercicio de comprensión

Arrastra las palabras a su espacio correspondiente.

\_\_\_\_\_ : es el \_\_\_\_\_ común por antonomasia. Esta rama se ocupa de regular a las \_\_\_\_\_ tanto físicas o naturales, los seres humanos desde el punto de vista jurídico, como \_\_\_\_\_, como asociaciones, fundaciones,

### Ilustración 6. Ejercicio con audio del blog *Audioleyes digitales*

#### Transcripción

Español (Spanish) ▼ [Ayúdanos a traducir](#)

0:00 [AUDIO\_EN\_BLANCO] Bienvenido a la segunda lección del curso. En esta lección, vamos a enfocarnos en aprender vocabulario útil para la entrevista con el paciente. Si ya estás listo, puedes empezar con la actividad 1 de tu documento PDF. En esta actividad, tienes la imagen de un cuerpo humano que vamos a usar para aprender los nombres de algunas partes del cuerpo.

0:31 Seguramente ya conoces algunos de ellos, por ejemplo, la cabeza, la mano.

### Ilustración 7. Transcripciones de los vídeos del MOOC de Coursera

Medicina	23
Twitter	8
Instagram	7
Facebook	4
Tik Tok	2
YouTube	2
Derecho	4
Instagram	2
Twitter	1
YouTube	1
Total general	27

Tabla 7. Desglose de las redes sociales por campo y red social

Las redes pueden ser un buen medio de aprendizaje, puesto que no requieren disponer de una gran cantidad de tiempo y su uso es un hábito ya implementado en nuestra rutina. Cuentas como *MedicalSpanishPod* publican a diario vídeos y podcasts sobre el español médico y tocan temas diversos y de actualidad como la COVID o el lenguaje inclusivo en el trato al paciente. Otras cuentas como *thebilingualguru*, creadas por profesionales de la traducción español-inglés, ofrecen contenido visual sobre diversos términos del español jurídico-económico con su traducción correspondiente.

Las redes, junto con los blogs, son los dos recursos para la ELAO que no requieren ningún pago. No obstante, creemos que las redes sociales pueden resultar menos útiles y eficaces que los blogs, debido a que los recursos son menos extensos y profundos en las primeras que en estos últimos. Además, las redes sociales suelen carecer de una buena organización de los materiales, lo que dificulta en gran medida la búsqueda de recursos relevantes.

## 6. CONCLUSIONES

Tras analizar la base de datos, podemos concluir que, dentro de los recursos para la ELAO, destacan cuantitativamente las aplicaciones móviles, con 103 recursos, que en su mayor parte están destinados al ámbito de la medicina. En cuanto a la gamificación,

nos encontramos con 68 recursos repartidos en los ámbitos del derecho y de la medicina, sin representación del turismo. No obstante, este ámbito se ve beneficiado en el caso de los blogs, donde obtiene más de la mitad de los 47 recursos recogidos. Cabe destacar también que muchos de los blogs están enfocados al español como lengua extranjera, no al EFE. Por otro lado, dentro de los 28 MOOC, la medicina acapara 16 recursos, y los pocos cursos disponibles en turismo no parecen estar enfocados al contexto profesional. Por último, de los 27 recursos de las redes sociales, la medicina vuelve a ostentar la mayoría, con escasa representación por parte del ámbito del derecho y una representación nula en el ámbito del turismo. Creemos que estas diferencias, como mencionábamos anteriormente, se deben a que cada ámbito se presta más a unos tipos de recursos para la ELAO que a otros. Así, las aplicaciones y los blogs son las herramientas predilectas en el ámbito del turismo, debido a que están más centradas en el texto, la descripción y la producción escrita, y no tanto en la relación entre la denominación y el concepto de los términos, que se reserva a los ámbitos del derecho y de la medicina, en los que es más popular la gamificación.

Dentro de los recursos físicos también observamos que las tipologías más populares difieren en cada ámbito. Por ejemplo, de los 108 manuales de lengua recogidos en el corpus, encontramos tan solo 17 destinados al ámbito del derecho; mientras que, de las 17 monografías científicas recogidas en la base de datos, la mayoría, 14 de ellas, se encuentran destinadas a dicho ámbito. Lo mismo ocurre con el ámbito del turismo, en el que, a diferencia de los otros dos campos, son más populares los cuadernos de actividades; y en el ámbito de la medicina, donde no solo encontramos tipologías únicas, sino también una cantidad muy superior de manuales de lengua y de diccionarios. Por otro lado, pese a la aparente abundancia de los recursos en papel, existen múltiples ediciones desactualizadas o descatalogadas y se necesitan nuevos recursos para hacer frente a los retos de la nueva década en todos los ámbitos. La década de mayor proliferación de recursos en papel

es la de 2010, pues observamos que en esta década surgen el 57,3 % de los recursos totales. Por el contrario, el número de recursos ha descendido en más de un 50 % en todos los ámbitos en los últimos años con respecto a los trienios anteriores y no contabilizamos ningún recurso en el ámbito del derecho en el año 2021. Como ocurre con los recursos para la ELAO, volvemos a observar un mayor número de recursos en el ámbito de la medicina, mientras que, por otro lado, los ámbitos del derecho y del turismo comparten una situación similar: han aumentado durante la última década, pero no alcanzan la popularidad del ámbito de la medicina. Por lo que concluimos que, en lo que se refiere a la creación de recursos didácticos, la preferencia tanto en los recursos físicos como en los digitales es el ámbito de la medicina.

Si atendemos a ambos tipos de recursos (físicos y para la ELAO) en los distintos ámbitos, observamos que existen diferencias cuantitativas muy acusadas. Sin embargo, también notamos una cierta compensación entre el número de recursos físicos y digitales de cada ámbito. Así, frente a los 137 recursos físicos que hallamos en el campo de la medicina, en el ámbito del turismo encontramos tan solo 64. Sin embargo, en este último observamos una mayor apuesta por las aplicaciones digitales, con casi un total de 70 recursos, frente a 32 en medicina; y por los blogs, en los que cuenta con el doble de recursos que en medicina (30, frente a 15, respectivamente). Creemos que esta preferencia viene justificada por el creciente turismo de masas y la digitalización que se ha producido en este campo, como la digitalización de las guías de viaje o la creación de aplicaciones destinadas al alojamiento y otras necesidades derivadas del turismo, lo que también se refleja en el diseño de recursos destinados a cursos de EFE. Por su parte, en el ámbito del derecho observamos que la falta de recursos físicos viene compensada también por los recursos digitales, pero, en este caso, no encontramos un mayor número de aplicaciones, sino una gamificación mucho más recurrente. Como mencionamos anteriormente, esta gamificación permite trabajar de forma organizada y lúdica la terminología jurídica, lo que probablemente

justifique una mayor inclinación por este tipo de recursos digitales en el ámbito del derecho, frente a los otros dos ámbitos.

Del presente trabajo se deduce la necesidad de creación de todos los tipos de recursos para la ELAO analizados. Sin duda, el ámbito del derecho es el más afectado y el que más atención requiere, pues observamos una ausencia acusada de aplicaciones, blogs, MOOC y redes sociales en comparación con los otros dos ámbitos analizados. Estos recursos, en su conjunto, no alcanzan a cubrir ni un 2,5 % de los recogidos en el corpus. En cambio, el ámbito del turismo cuenta con gran representación entre las aplicaciones y los blogs, pero se necesitaría prestar una mayor atención a la gamificación y las redes sociales, puesto que no encontramos materiales destinados a este campo. Por último, si bien el ámbito de la medicina es el mejor atendido y cuenta con un total del 19 % de los recursos del corpus, sería necesario ampliar el número de blogs y de MOOC, puesto que son los menos recurrentes del campo. Creemos que las diferencias entre la disponibilidad total de recursos en cada ámbito no se deben únicamente a las cuestiones lingüísticas presentadas al principio de este apartado, sino también a que históricamente se ha dado una mayor importancia al ámbito de la medicina y a la relevancia a nivel internacional que tiene el turismo debido a la globalización. Así, el ámbito del derecho queda relegado a un segundo plano por la complejidad que entrañan las diferencias entre los sistemas jurídicos de los distintos países. Además, todos los recursos para la ELAO presentan el mismo problema: encontramos muy pocas plataformas, aplicaciones y páginas web dedicadas exclusivamente al EFE, que acaba reducido a secciones relativamente pequeñas en dichos recursos. Creemos que este fenómeno se debe a que, como se observa en algunos blogs, existe una preferencia por la adaptación de ejercicios de ELE a EFE, frente a la creación de recursos directamente orientados al mundo profesional y a la didáctica del discurso especializado.

Debido al vacío existente de investigaciones relacionadas con los materiales para la enseñanza del EFE, abogamos por más estudios sobre los recursos para la ELAO. Estos



estudios podrían enfocarse en otros aspectos de los ámbitos analizados en el presente trabajo o incluir otros campos de creciente interés como son el español de los negocios o de la tecnología. En futuras investigaciones, también sería relevante centrarse en la calidad de los recursos para poder determinar no solo la disponibilidad cuantitativa de recursos totales en estos ámbitos, sino también cuáles presentan una visión más holística de la lengua en cada ámbito. Además, se debería prestar especial atención a la cuestión de la variación diatópica, puesto que, como hemos observado, en el 35 % de las aplicaciones no se diferencia entre la variedad peninsular y otras. Por último, nos parece interesante plantear una última cuestión, ¿son las tipologías de recursos físicos y para la ELAO más comunes para cada ámbito las más adecuadas para el estudio de dicho campo? Creemos que es preciso estudiar esta adecuación para determinar si, por el contrario, sería necesario un mayor eclecticismo en el diseño de recursos para la enseñanza del EFE.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araujo Portugal, J. C. (2014). El uso de blogs, wikis y redes sociales en la enseñanza de lenguas. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, 49, 1-27. <https://doi.org/10.21556/edutec.2014.49.227>
- Arslan, R. S. y Sahin-Kizil, A. (2010). How can the use of blog software facilitate the writing process of English language learners? *Computer Assisted Language Learning*, 23(3), 183-197. <https://doi.org/10.1080/09588221.2010.486575>
- Bernal Lozada, A. (2022). El uso de Instagram para promover la interacción entre los estudiantes. *RedELE: revista electrónica de didáctica español lengua extranjera*, 34, 1-21. <https://hdl.handle.net/11162/224683>
- Cabré, M. (1993). *La terminología: teoría, metodología y aplicaciones*. Empúries.
- Escobar, M. A. e Ibáñez, A. (2018). Las TIC en la enseñanza del inglés para fines específicos: una propuesta metodológica. *Encuentro*, 27, 38-52. <https://doi.org/10.37536/ej.2018.27.1892>
- Fornara, F. (2010). Microtextos ubicuos: Twitter y la práctica constante de la L2. *XXI Congreso Internacional de ASELE*. Universidad de Salamanca. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/21/21\\_1049.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/21/21_1049.pdf)
- Franciosi, S. (2017). The Effect of Computer Game-Based Learning on FL Vocabulary Transferability. *Educational Technology & Society*, 20(1), 123-133. <https://www.researchgate.net/publication/311406419>
- Gabarrón Pérez, Á., Pino Rodríguez, A. M., Salvadores Merino, C., y Trujillo Sáez, F. (2020). Tecnología para la Enseñanza y el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras. La Enseñanza de lenguas Asistida por Ordenador. Pasado, presente y futuro. *Pragmalingüística*, 28, 238-254. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2020.i28.12>
- Li, R. (2021). Does Game-Based Vocabulary Learning APP Influence Chinese EFL Learners' Vocabulary Achievement, Motivation, and Self-Confidence? *SAGE Open*, 11(1), 1-12. <https://doi.org/10.1177/21582440211003092>
- Méndez Santos, M.C. y Gil del Moral, A. (2019). Introducción a la enseñanza de español con fines específicos. En Lima Moreira, G. y Eres Fernández, G. (eds.). *Enseñanza del español con fines específicos: El caso de la carrera de Turismo. Teoría y práctica* (pp.14-33). Ministerio de Educación y formación profesional.
- Pérez-Rodríguez, M. A. y Delgado-Ponce, Á. (2018). Medios móviles emergentes en la enseñanza de lenguas. *Prisma Social: revista de investigación social*, 20, 114-128. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6360028.pdf>
- Pujolà, J. P. y Herrera Jiménez, F. J. (2018). Gamificación. En J. Muñoz-Basols, E. Gironzetti, y M. Lacorte. (eds.), *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching: Metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2* (pp. 583-595). Routledge.
- Sánchez-López, L. (2018). Español para las profesiones. En J. Muñoz-Basols, E.

- Gironzetti, y M. Lacorte. (eds.), *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching: Metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2* (pp. 519-529). Routledge.
- Serafini, E. y Torres, J. (2015). The Utility of Needs Analysis for Nondomain Expert Instructors in Designing Task-Based Spanish for the Professions Curricula. *Foreign Language Annals*, 48(3), 447–472. <https://doi.org/10.1111/flan.12150>
- Trujillo Sáez, F. (2014). *Artefactos digitales: una escuela digital para la educación de hoy*. Graó.
- Trujillo Sáez, F. (2016). De los ordenadores a los dispositivos móviles. En A. Giráldez Hayes (ed.), *De los ordenadores a los dispositivos móviles. Propuestas de creación musical y audiovisual* (pp. 11-27). Graó.
- Wang, F. (2015). *La simulación global en la enseñanza del español a intérpretes y traductores chinos especializados en el ámbito de la construcción de infraestructuras en América Latina* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/handle/11441/22791>